



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Mérida		
Tipo de ordenamiento:	Decreto		
Fecha de expedición:	18 de octubre de 1982	Última reforma:	-----
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Municipal		
Objeto de la regulación:	Establecer la Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Mérida		
Sujetos Regulados:	Ciudadanía		
Materias Reguladas:	Monumentos		
Sectores Regulados:	Público y Privado		

Índice de Regulación

Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Mérida

Autoridad que la emite:

Presidente los Estados Unidos Mexicanos

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Los tres órdenes de gobierno

Regulaciones Vinculadas

- [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#)
- [Constitución Política del Estado de Yucatán](#)

Trámites Relacionados

No Aplica

Inspecciones Relacionados

No Aplica